

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de PROTONEG S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PROTONEG S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

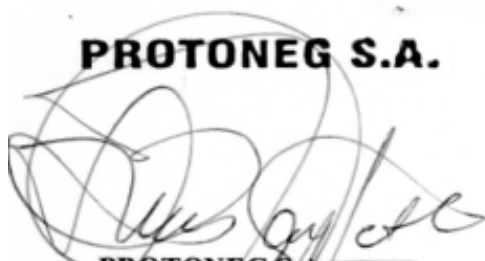
PROTONEG S.A., en el ejercicio económico del 2017 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en bases a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el período del 2017 se tuvo resultados razonables que permitieron a la compañía enfrentar las situaciones complejas de un mercado tan cambiante y globalizado. Durante el periodo 2017 la pérdida fue de \$56,18

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2018 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos PROTONEG S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,

PROTONEG S.A.

p. PROTONEG S.A.
LUIS PAREDES CORDERO
Representante legal
Cédula # 0905960175